

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

- - - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencias de las diputadas y diputados: Tito Arroyo Aristóteles, Castillo Peña Ricardo, Sánchez Esquivel Alfredo, Uriostegui Patiño Robell, García Guillén Mariana Itallitzin, Ríos Saucedo Luis Enrique, García Silva Perla Xóchitl, Hilario Mendoza Nilsan, Cabada Arias Marco Antonio, Pérez Galena Adalid, Mosso Hernández Leticia, Cesáreo Guzmán Celestino, Huicochea Vázquez Heriberto, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Mora Eguiluz Celeste, Pacheco Salas Ossiel, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Villanueva Vega J. Jesús, Cruz López Carlos, Rafael Dircio Fabiola, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Valencia Cardona Erika, Monzón García Eunice, Platero Avilés Teófila, Salgado Parra Jorge, Hernández Flores Olaguer.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron veintisiete asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría el diputado Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de veintiocho asistencias.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Blanca Celene Armenta Piza,

designada en comisión oficial, Aracely Alheli Alvarado González, Perla Edith Martínez Ríos y los diputados Arturo Martínez Núñez y Omar Jalil Flores Majul, designado en comisión oficial y para llegar tarde las diputadas Samantha Arroyo Salgado, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Muñoz Parra María Verónica, y los diputados Alberto Catalán Bastida, quien se encuentra en representación oficial, Arturo López Sugía, Héctor Ocampo Arcos y Moisés Reyes Sandoval. Acto seguido, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Verónica Hernández Flores, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual remite el acuerdo por el que exhorta a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que se aseguren los recursos previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos Federal para el rubro de igualdad entre mujeres y hombres. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo marzo-abril-mayo 2019. **III.** Oficio suscrito por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite los informes especiales y estudios realizados por la citada comisión, con la finalidad de que se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dichos informes y estudios. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Eréndira Cruzvillegas Fuentes, cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que informa sobre los estudios y diagnósticos relacionados a la observancia de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, secretario general del honorable congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que instruya a la Secretaría de Salud, a la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural, para que se aboquen al conocimiento y atiendan la problemática de salud humana e impacto al ecosistema, que impera en las diversas regiones del Estado de Jalisco y de considerar procedente del país, con motivo del manejo y uso de plaguicidas, pesticidas y sustancias tóxicas, entre los que se encuentran los insecticidas neonicotinoides, el glifosato, 2,4-d que según la OMS son agentes cancerígenos y tóxicos para la reproducción, además del plicloram, que afecta hígado y riñones. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite copia del acuerdo 051/so/27-11-2019, por el que se aprueba la respuesta a las y los ciudadanos que solicitan cambio de modelo de elección de autoridades municipales de Ayutla de los Libres, Guerrero, del sistema normativo interno al sistema de partidos políticos. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, con el que solicita sea considerada en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos pendientes. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Elizabeth Mendoza Damacio, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Congreso para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero 2020, la obra Ahuaxotitla-San Francisco Lagunita-Apetlanca-Sauce, perteneciente al citado municipio. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicita a esta Soberanía se deje sin efectos jurídicos el decreto número 02 de fecha 31 de octubre de 2018 por el que se aprueba su renuncia al cargo de presidente municipal; así mismo solicita le sea tomada la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de presidente municipal suplente. **X.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; Gerencia de Relaciones Institucionales de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Federal de Electricidad; Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero; y de la Subsecretaría de Gobierno para asuntos agrarios del Estado de Guerrero. Mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Segundo.-“Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ciro Clemente Jiménez, apoderado legal de PUBLISEG, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de

Objeto Múltiple, entidad no regulada, por medio del cual solicita la intervención de esta Soberanía ante la Secretaría de Educación Guerrero, para efecto de lograr el pago por la cantidad de \$27,327,906.52 (Veintisiete millones trecientos veintisiete mil novecientos seis pesos 52/100 M.N.). **II.** Escrito firmado por el ciudadano Cirilo López Morales, comisario y habitantes de la comunidad de San Pedro Cuitlapa municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, profunda y efectiva sobre los hechos diversos que han dado motivo que familias se sientan desprotegidas en esa comunidad. **Tercero.-“Iniciativas”:**

a) De Ley de División Territorial Municipal del Estado de Guerrero, reglamentaria de la fracción XV del artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **b)** De decreto por el que se adiciona al párrafo primero del artículo 202, la fracción XI, recorriéndose en su número la actual, para pasar a ser la fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **c)** De decreto por el que se reforman los artículo 10, 11 y 12; y se derogan el segundo párrafo del artículo 12; el artículo 13; artículo 13-a; artículo 13-b; y, artículo 14 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **d)** De decreto en materia municipal por el que se adiciona el capítulo IV bis, al título tercero denominado “De los ordenamientos municipales”, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adicionan un segundo párrafo a la fracción V del artículo 13, y a la fracción XXXVII del artículo 37 ambos de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer usos de la palabra. **g)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248, y la fracción IX al artículo 33 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Económico**

y Trabajo). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **(Comisión de Hacienda).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 429. **(Comisión de Hacienda).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley que establece las bases para el procedimiento al que deberá ajustarse la inscripción de los predios rústicos en el Registro Público de la Propiedad. **(Comisión de Hacienda).** **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública).** **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. **b)** Del diputado Arturo López Sugía, en apoyo a la industria de la masa y la tortilla. **Sexto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron vía sistema electrónico cinco asistencias de las diputadas y diputados: Quiñonez Cortés Manuel, Hernández Martínez Norma Otilia, González Suástegui Guadalupe, López Sugía Arturo, Muñoz Parra María Verónica y vía secretaria los diputados Salgado Guzmán Servando De Jesús y Apreza Patrón Héctor.-Haciendo un total de treinta y cinco asistencias.- Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, informó que a solicitud de la diputada promovente se excluyó el inciso f) del punto número tres del Orden del Día, quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Verónica Hernández Flores, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual remite el acuerdo por el que exhorta a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que se aseguren los recursos previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos Federal para el rubro de igualdad entre mujeres y hombres. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo marzo-abril-mayo 2019. **III.** Oficio suscrito por

el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite los informes especiales y estudios realizados por la citada comisión, con la finalidad de que se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dichos informes y estudios. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Eréndira Cruzvillegas Fuentes, cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que informa sobre los estudios y diagnósticos relacionados a la observancia de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, secretario general del honorable congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que instruya a la Secretaría de Salud, a la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que se aboquen al conocimiento y atiendan la problemática de salud humana e impacto al ecosistema, que impera en las diversas regiones del Estado de Jalisco y de considerar procedente del país, con motivo del manejo y uso de plaguicidas, pesticidas y sustancias tóxicas, entre los que se encuentran los insecticidas neonicotinoides, el glifosato, 2,4-d que según la OMS son agentes cancerígenos y tóxicos para la reproducción, además del plicloram, que afecta hígado y riñones. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite copia del acuerdo 051/so/27-11-2019, por el que se aprueba la respuesta a las y los ciudadanos que solicitan cambio de modelo de elección de autoridades municipales de Ayutla de los Libres, Guerrero, del sistema normativo interno al sistema de partidos políticos. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, con el que solicita sea considerada en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos pendientes. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Elizabeth Mendoza Damacio, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Congreso para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero 2020, la obra Ahuaxotitla-San Francisco Lagunita-Apetlanca-Sauce, perteneciente al citado municipio. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicita a esta Soberanía se deje sin efectos jurídicos el decreto número 02 de fecha 31 de octubre de 2018 por el que

se aprueba su renuncia al cargo de presidente municipal; así mismo solicita le sea tomada la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de presidente municipal suplente. **X.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; Gerencia de Relaciones Institucionales de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Federal de Electricidad; Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero; y de la Subsecretaría de Gobierno para asuntos agrarios del Estado de Guerrero. Mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Segundo.-“Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ciro Clemente Jiménez, apoderado legal de PUBLISEG, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada, por medio del cual solicita la intervención de esta Soberanía ante la Secretaría de Educación Guerrero, para efecto de lograr el pago por la cantidad de \$27,327,906.52 (Veintisiete millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 52/100 M.N.). **II.** Escrito firmado por el ciudadano Cirilo López Morales, comisario y habitantes de la comunidad de San Pedro Cuitlapa municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, profunda y efectiva sobre los hechos diversos que han dado motivo que familias se sientan desprotegidas en esa comunidad. **Tercero.-“Iniciativas”:** **a)** De Ley de División Territorial Municipal del Estado de Guerrero, reglamentaria de la fracción XV del artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **b)** De decreto por el que se adiciona al párrafo primero del artículo 202, la fracción XI, recorriéndose en su número la actual, para pasar a ser la fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 10, 11 y 12; y se derogan el segundo párrafo del artículo 12; el artículo 13; artículo 13-a; artículo 13-b; y, artículo 14 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **d)** De decreto en materia municipal por el que se adiciona el capítulo IV bis, al título tercero denominado “De los ordenamientos municipales”, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adicionan un segundo párrafo a la fracción V del artículo 13, y a la fracción XXXVII del artículo 37 ambos de la Ley Número 495

del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer usos de la palabra. **g)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248, y la fracción IX al artículo 33 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. **(Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **(Comisión de Hacienda).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 429. **(Comisión de Hacienda).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley que establece las bases para el procedimiento al que deberá ajustarse la inscripción de los predios rústicos en el Registro Público de la Propiedad. **(Comisión de Hacienda).** **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública).** **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. **b)** Del diputado Arturo López Sugia, en apoyo a la industria de la masa y la tortilla. **Sexto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión.- Acto seguido, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos

Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Verónica Hernández Flores, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual remite el acuerdo por el que exhorta a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que se aseguren los recursos previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos Federal para el rubro de igualdad entre mujeres y hombres. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo marzo-abril-mayo 2019. **III.** Oficio suscrito por el maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite los informes especiales y estudios realizados por la citada comisión, con la finalidad de que se implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dichos informes y estudios. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Eréndira Cruzvillegas Fuentes, cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que informa sobre los estudios y diagnósticos relacionados a la observancia de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, secretario general del honorable congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que instruya a la Secretaría de Salud, a la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que se aboquen al conocimiento y atiendan la problemática de salud humana e impacto al ecosistema, que impera en las diversas regiones del Estado de Jalisco y de considerar procedente del país, con motivo del manejo y uso de plaguicidas, pesticidas y sustancias tóxicas, entre los que se encuentran los insecticidas neonicotinoides, el glifosato, 2,4-d que según la OMS son agentes cancerígenos y tóxicos para la reproducción, además del plicloram, que afecta hígado y riñones. Solicitando su adhesión al mismo. **VI.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite copia del acuerdo 051/so/27-11-2019, por el que se aprueba la respuesta a las y los ciudadanos que solicitan cambio de modelo de elección de autoridades municipales de Ayutla de los Libres, Guerrero, del sistema normativo interno al sistema de partidos políticos. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, con el que solicita sea considerada en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100

M.N.) para el pago de laudos pendientes. **VIII.** Oficio signado por la ciudadana Elizabeth Mendoza Damacio, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Congreso para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero 2020, la obra Ahuaxotitla-San Francisco Lagunita-Apetlanca-Sauce, perteneciente al citado municipio. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que solicita a esta Soberanía se deje sin efectos jurídicos el decreto número 02 de fecha 31 de octubre de 2018 por el que se aprueba su renuncia al cargo de presidente municipal; así mismo solicita le sea tomada la protesta de ley para acceder y ejercer el cargo de presidente municipal suplente. **X.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno; Gerencia de Relaciones Institucionales de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Federal de Electricidad; Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero; y de la Subsecretaría de Gobierno para asuntos agrarios del Estado de Guerrero. Mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Arroyo Salgado Samantha.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales.- **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y a efecto de que implementen las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en los informes y estudios. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Turnado la Junta de Coordinación Política y las Comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado X. Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el ciudadano Ciro Clemente Jiménez, apoderado legal de PUBLISEG, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada, por medio del cual solicita la intervención de esta Soberanía ante la Secretaría de Educación Guerrero, para efecto de lograr el pago por la cantidad de \$27,327,906.52 (Veintisiete millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 52/100 M.N.). II. Escrito firmado por el ciudadano Cirilo López Morales, comisario y habitantes de la comunidad de San Pedro Cuitlapa municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, profunda y efectiva sobre los hechos diversos que han dado motivo que familias se sientan desprotegidas en esa comunidad.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Remitido a la Secretaría de Educación Guerrero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Remitido a la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento y efectos correspondientes, y tórnese copia a las Comisiones de Seguridad Pública y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y seguimiento.- **En desahogo del Tercero Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de Ley de División Territorial Municipal del Estado de Guerrero, reglamentaria de la fracción XV del artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona al párrafo primero del artículo 202, la fracción XI, recorriéndose en su número la actual, para pasar a ser la fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

del Estado de Guerrero número 231.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículo 10, 11 y 12; y se derogan el segundo párrafo del artículo 12; el artículo 13; artículo 13-a; artículo 13-b; y, artículo 14 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.-Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y manifestó que todas las iniciativas, se encuentran disponibles en sus correos electrónicos.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto en materia municipal por el que se adiciona el capítulo IV bis, al título tercero denominado “De los ordenamientos municipales”, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan un segundo párrafo a la fracción V del artículo 13, y a la fracción XXXVII del artículo 37 ambos de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, con el que remite la

iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358; y la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a), b) c) y d) El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día cuatro de diciembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, número 248, y la fracción IX al artículo 33 de la Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer

vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 429. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Alberto Catalán Bastida.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley que establece las bases para el procedimiento al que deberá ajustarse la inscripción de los predios rústicos en el Registro Público de la Propiedad. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Moisés Reyes Sandoval y Flores Majul Omar Jalil.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por los diputados Omar Jalil flores Majul y Heriberto Huicochea Vázquez, presidentes de las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública, respectivamente, por el que solicitan la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de ley enlistado en el inciso e) del punto número cuatro del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de ley en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, quién como integrante de la comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para

elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación será de manera nominal, por consiguiente, solicitó se hiciesen los avisos a que se refiere el artículo 62 párrafo cuarto de la Ley Orgánica en vigor, consecuentemente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró abierto el sistema electrónico por cinco minutos, a efecto de proceder a emitirse la votación nominal, enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informe si algún diputado o diputada falta de registrar su voto, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el sistema electrónico.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema de votación electrónica y solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara del resultado de la votación. Seguidamente, la diputada secretaria Perla Xóchitl García, informó que se emitieron vía electrónica 36 votos a favor y 02 viva voz a favor, resultando la siguiente votación: 37 a favor, 0 en contra, 01 abstenciones.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de ley de referencia y ordenó la emisión de la ley correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, en apoyo a la industria de la masa y la tortilla. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras": inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves cinco de diciembre del dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima

Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día lunes nueve de diciembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.